

Universidad de los Andes
Comité Directivo
Acuerdo No. 395

TEMA: Maestría en Estudios Clásicos

El Comité Directivo, en la sesión 183-19 del 12 de abril de 2019, previa recomendación del Consejo Académico, aprobó la creación de la Maestría en Estudios Clásicos.

Consulte el documento completo:

[Maestría en Estudios Clásicos](#)

Este Acuerdo rige a partir de enero de 2020.

EDUARDO PACHECO

Presidente

MARIA TERESA TOBON.

Secretaria